

Nº 82797



82797

Memoria Descriptiva

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus colonias, a favor de D. Alejandro Urbizu Bereau, de nacionalidad español residente en San Sebastian, C/. Zabaleta, 32.

por:

ESTANTERIA DESMONTABLE
~~~~~

5.-

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, una estanteria desmontable, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10.-

El modelo cuyo registro se preconiza, consiste esencialmente en establecerse una pluralidad de tubos metálicos o de cualquier otro material apropiado, que se disponen sucesivamente y se presentan por uno de sus extremos, un orificio dotados de hilos de rosca de paso apropiado, en tanto que por el lado opuesto, componiendo un vástago provisto asimismo de un fileteado adecuado, de-



terminandose una disposición machihembra, susceptible de asociación entre sí para conseguir el armazón básico de primera estantería.

En la fase de montaje, se dispone de unos planos o paneles, de cristal o similar y en número adecuado, siendo sus dimensiones las mas convenientes en cada caso de aplicación y segun necesidades.

- 20.- En su superficie estos entrepaños, presentaran uno o mas orificios, por los que se introducen los resaltes correspondientes a los terminales de los referidos vástagos, cuyo piton se rosca sobre el orificio del elemento siguiente, continuando en este orden progresivo, hasta formar la estructura, constutuyendo las cuatro primeras barras o tubos, los puntos de sustentación de la estantería y el resto, la base de fijación de los paneles intermedios, los que van separados entre sí, a las distancias requeridas finalizando en su parte superior el armazón mencionado en remates apropiados, que al igual que en las barras propiamente dichas llevan orificios roscados para sujeción del conjunto formado superiormente.

La altura de la estantería, variará naturalmente de los elementos rígidos verticalmente ensamblados.

- 35.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representa todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

- 40.- FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspectiva de la estantería objeto de este registro.

En la misma tenemos:

- 1.- Tubos o barras citadas anteriormente, de material y dimensiones adecuadas.

- 45.- Su perfil será el mas adecuado.



AGO. 1960

82797

2.- Zonas de ajustes entre si de las barras o tubos, conseguida por el roscado de los elementos machihembrados citados.

3.- Paneles de cristal o similar, que presentan en los angulos correspondientes las perforaciones necesarias para permitir el acondicionamientos de los tubos referidos.

4.- Orificios mencionados.

5.- Punto de apoyo de la propia estructura.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa un detalle típico de las barras o tubos constitutivos del armazón.

55.- En la misma tenemos:

1.- Barra descrita por cuyo motivo no se considera precisa su re petición.

2.- Terminal inferior, determinado por un orificio practicado en la seccion correspondiente.

3.- Pivote o saliente, asimismo roscado, que se aloja sobre el orificio aludido.

Las ventajas del presente Modelo, son evidentes citandose entre otras las siguientes:

Sencillez constructiva y de montaje, resistente, indeformable, facultad de ampliación y disminució n, de sus dimensiones, decorati-  
vas, practica, economica.

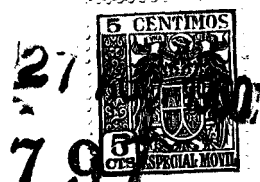
Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro -- de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier m modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considera rá incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modi fique esencialmente su finalidad característica.

"N O T A"

Por último, se declara de novedad y utilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Estantería desmontable, caracterizada esencialmente por es tar constituida por una pluralidad de elementos rígidos, montados e en sucesión, que determinan la formación del bastidor de sujeción - de los paneles intermedios, siendo susceptible de ampliación o redu-



82797

80.-

cción de la altura de la estantería.

85.-

2ª.- Estantería desmontable, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por los elementos de armazón, están constituidos por tubos, de perfil y dimensiones apropiadas a su aplicación, los cuales presentan sus extremos respectivos, uno en una endadura practicada en su sección y la que presenta una zoroscada y el opuesto, un pivote, en cuyo resalte, se ha verificado asimismo un roscado, del mismo paso que el siguiente, finalidad prevista para determinar su asociación eventual o permanente.

90.-

3ª.- Estantería desmontable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender unos paneles de material, forma y dimensiones apropiadas, que presenta sus zonas angulares perforadas, para permitir el paso de los tubos constitutivos del bastidor, quedando situados estos planos en una situación paralela entre si y con la separación conveniente según su Base de aplicación, siendo susceptible de elevación o descenso, los referidos entrepaños.

95.-

4ª.- ESTANTERIA DESMONTABLE.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

100.-

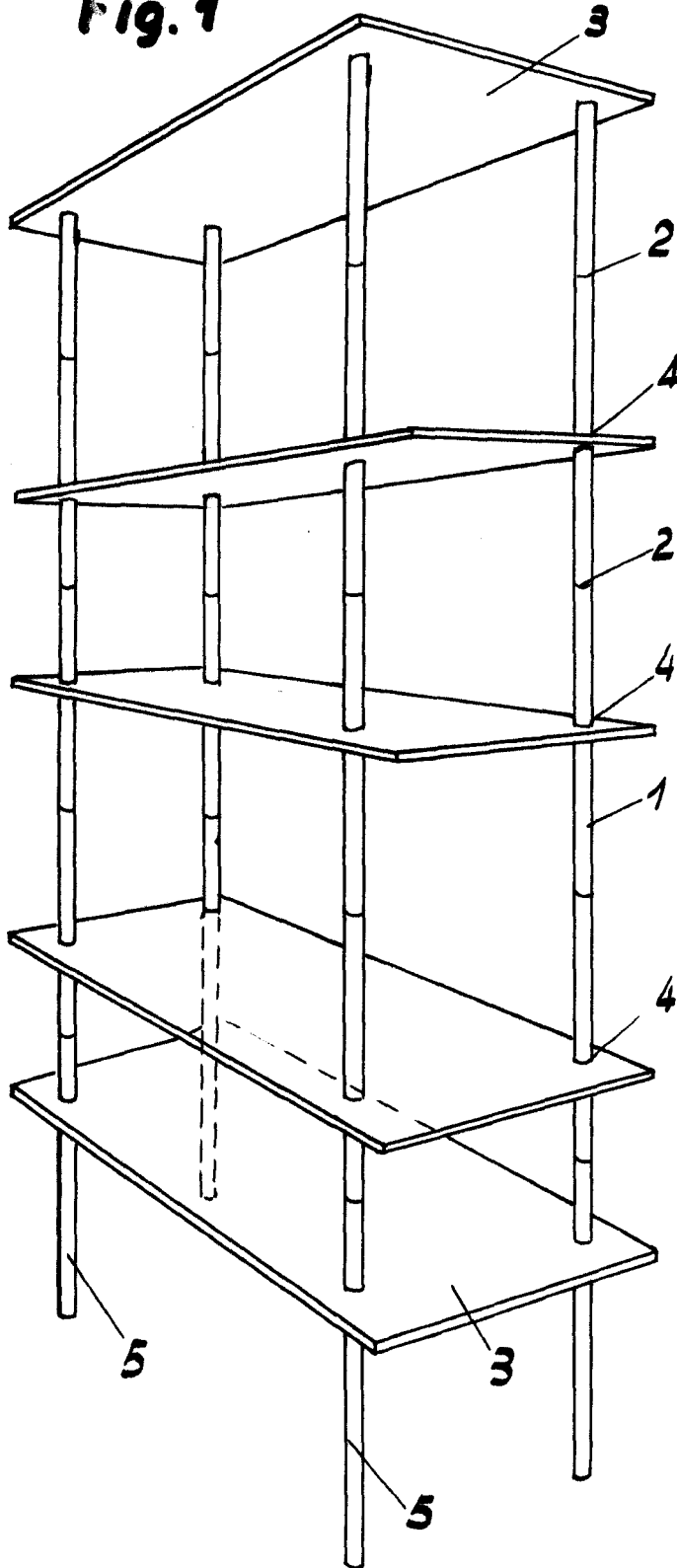
Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios a la que se une otra de planos en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

105.-

Madrid, 20 de Agosto de 1960.

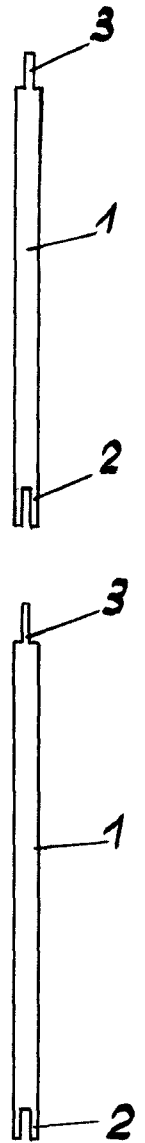
E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. P.

Fig. 1



82797

Fig. 2



Madrid 27 AGO. 1960

P.A.

E. RODRIGUEZ DE RIVERA  
P.R.